


SEVERO 70 WG

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** SEVERO 70 WG
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes: Herbicida Agrícola. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales. Véase los cultivos autorizados en la etiqueta del envase
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
Probelte, S.A.U.
Calle Antonio Belmonte Abellán, 3-5
30100 Murcia - Murcia - Spain
Tfno.: 34 968 307 250 -
Fax: 34 968 305 432
probelte@probelte.es
www.probelte.es
- 1.4 Teléfono de emergencia:** INSTITUTO NACIONAL TOXICOLOGIA (24 H.) 91 562 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
Aquatic Chronic 1: Peligrosidad crónica para el medio ambiente acuático, Categoría 1, H410
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Atención
- 
- Indicaciones de peligro:**
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
- Consejos de prudencia:**
P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta
P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol
P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa
P273: Evitar su liberación al medio ambiente
P309+P311: EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico
P391: Recoger el vertido
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos (Ley 22/2011)
- Información suplementaria:**
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso
SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase
- 2.3 Otros peligros:**
No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES




- 3.1 Sustancia:**
No aplicable
- 3.2 Mezclas:**
Descripción química: Mezcla a base de productos químicos

SEVERO 70 WG

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 21087-64-9 CE: 244209-7 Index: No aplicable REACH: Exento	Metribucina Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	Autoclasificada  70 %
CAS: 37199-81-8 CE: --- Index: No aplicable REACH: Exento	Agente dispersante (Policarboxilato sódico) Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315 - Atención	Autoclasificada  <15 %
CAS: 1322-93-6 CE: 215-343-3 Index: No aplicable REACH: No aplicable	Diisopropilnaftalenosulfonato de sodio Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Eye Irrit. 2: H319 - Atención	Autoclasificada  <5 %
CAS: 5949-29-1 CE: 201-069-1 Index: No aplicable REACH: No aplicable	Ácido cítrico monohidrato Reglamento 1272/2008 Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H335 - Peligro	Autoclasificada  <5 %

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12, 15 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Conserve la temperatura corporal. Mantenga al paciente en reposo. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y muéstrele la etiqueta del envase. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Por inhalación:

Controle la respiración, si fuera necesario, respiración artificial

Por contacto con la piel:

Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión, NO PROVOQUE EL VÓMITO. No administre nada por vía oral.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No conocidos. Riesgo de alteraciones hepáticas y renales.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Valorar realización de endoscopia digestiva. Control hidroelectrolítico y de la tensión arterial.
Contraindicado: Jarabe de ipecacuana. Realizar tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), espuma ó dióxido de carbono, de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Producto no inflamable. Por descomposición térmica pueden producirse gases tóxicos como: CO_x, SO_x y NO_x. Evacuar al personal en la dirección contraria al viento

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SEVERO 70 WG

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS (continúa)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Evacúe y limite el acceso

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Prevención de contacto con la piel y los ojos. Usen indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o calor. En caso de ventilación insuficiente, úsese protección respiratoria adecuada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas así como el suelo. Si el producto ha contaminado aguas avise a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger el material por barrido o aspiración, evitando la formación de polvo, guardarlo en sus propios envases cerradas hasta su revalorización o eliminación, siempre de acuerdo a la normativa local. Asegúrese de la total descontaminación de las herramientas y equipos utilizados en operaciones de limpieza.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

En las áreas de manipulación del producto se requiere ventilación natural o forzada, mantener el producto alejado de fuentes de inflamación y rayos del sol.

Manténgase el producto respetando las garantías de seguridad e higiene:

no comer, beber ni fumar durante su utilización;

quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a ser usadas;

lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber o fumar y abandonar el trabajo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Guardar el producto únicamente en sus envases originales.

Mantener los recipientes en su lugar bien ventilado, seco y fresco y protegido de los rayos del sol.

No contaminar el agua, fertilizantes, alimentos, piensos y forrajes.

7.3 Usos específicos finales:

Herbicida agrícola para uso profesional.

Utilícese solo para cultivos autorizados respetando las dosis y recomendaciones indicadas en la etiqueta del envase.

SEVERO 70 WG

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

8.1.1 Valores límite de exposición laboral

	METRIBUCINA	INERTE
VLA-ED = TLV-TWA	5 mg/m ³	2 mg/m ³ (polvo o fracción respirable)

8.1.2 Valores límite de exposición biológica

	METRIBUCINA
VLB=BEI	NDD

8.1.3 Valores límite de exposición para las personas y el medio ambiente

METRIBUCINA VÍA DE EXPOSICIÓN	DNEL (HUMANOS)	
	Consumidor	Trabajador
Inhalación (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD
Inhalación (efecto local a largo plazo)	NDD	NDD
Oral (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD
Cutánea (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD
METRIBUCINA	PNEC (MEDIOAMBIENTE)	
Agua dulce	NDD	
Agua marina	NDD	
Sedimento, agua dulce	NDD	
Sedimento, agua marina	NDD	
Suelo	NDD	
Agua, descarga esporádica	NDD	

8.2 Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Asegúrese de que el lugar esté bien ventilado. Esto lo puede lograr por una ventilación local o un extractor general del aire. En caso de que esto sea insuficiente para mantener los niveles por debajo de los límites de exposición laboral, use equipos de protección respiratoria adecuados. Si no se puede evitar la exposición laboral, se deben tomar medidas de protección adicionales.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal.

Protección de los ojos y la cara

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rastro con protecciones laterales conforme a EN166. Evitar el uso de lentillas.

Protección de la piel (protección de manos y otros)

Mono de manga larga y botas resistentes a productos químicos. Cambiarse de ropa si esta se contamina con el producto. Lavarse después del manejo, especialmente las manos y partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Guantes de protección, resistentes a productos químicos con protección según EN 374.

Protección respiratoria

En las áreas de manipulación del producto, se requiere ventilación natural o forzada, no respirar los vapores del producto. En caso de manipulación directa del producto en lugares cerrados o durante su pulverización es necesario usar equipo de protección respiratoria.

Peligros Térmicos

No aplicable. En caso de que fuera aplicable, las medias incluirían en las medidas de prevención individuales.

Otras

No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto. Lavar la ropa separadamente antes de volver a utilizarla. Instalar duchas de seguridad y dispositivos lavajojos.

8.2.3 Controles de exposición del medio ambiente

Evitar que el producto alcance cauces fluviales, fuentes y colectores públicos. En caso de contaminación del agua avise inmediatamente a las autoridades.

La eliminación de residuos debe realizarse por gestor autorizado siguiendo la reglamentación local.

SEVERO 70 WG

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto:	Sólido en forma de gránulo
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	N.D./N.A.
pH:	9.2 (CIPAC MT 75.3)
Punto inicial de ebullición:	Preparado: NDD. Metribucina: 366°C (calculado)
Punto/intervalo de solidificación:	Preparado: NDD
Punto de fusión/ congelación:	Preparado: NDD
Punto de inflamación:	No aplica: solido
Tasa de evaporación:	Preparado: NDD
Inflamabilidad (sólido o gas):	No INFLAMABLE (92/69/EEC, A.10)
Límite inferior de explosión:	Preparado: NDD. No explosivo
Límite superior de explosión:	Preparado: NDD. No explosivo
Presión de vapor:	Preparado: NDD
Densidad de vapor:	Preparado: NDD
Densidad relativa:	NDD. Densidad aparente: 0.53 g/ml
Solubilidad:	El producto es un gránulo dispersable en agua Metribucina: Hidrosolubilidad: 1,05 g/l (20°C), 1.28 g/l (25°C) Liposolubilidad: n-heptano 0.84, sileno 60, 1octanol 54, Acetona >250, Diclorometano >250, 2-propanol >250, Etil acetato > 250, PEG>250, Acetonitrilo >250, DMSO > 250 (g/L todos a 20°C); tolueno 117.3, metanol 259.9, 1-2-diclorometano 426.9 (g/L todos a 22°C)
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	Preparado: NDD. Metribucina: 1.21×10^{-4} mPa (20°C)
Temperatura de autoinflamación:	N.D./N.A.
Temperatura de descomposición:	N.D./N.A.
Viscosidad:	N.D./N.A.
Propiedades explosivas:	No explosivo.
Propiedades comburentes:	No comburente.

N.D./N.A/ NDD= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otra información

Color:	Beige
Acidez máxima:	0.007% (w/w como H ₂ SO ₄) (CIPAC MT 31.2.3)
Velocidad de evaporación:	Preparado: NDD
Tamaño de partícula:	No se requiere, es un producto que no contiene cantidades apreciables de partículas por debajo de 0.5mm
Tensión superficial:	Preparado: NDD Metribucina: 63 nN/m (20°C)

SEVERO 70 WG

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

Cuando se expone al calor, se puede descomponer liberando gases peligrosos

10.2 Estabilidad química:

Estable en condiciones normales de uso y almacenaje

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No es objeto de reacciones ni polimeraciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación.

10.5 Materiales incompatibles.

Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

CO_x, SO_x y NO_x

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Sustancias

No aplicable (preparado)

11.2 Preparado

El preparado no está clasificado

	Preparado	Metribucina
A) Toxicidad aguda		
Oral LD ₅₀	>2000 mg/kg peso corporal (rata)	322 mg/kg peso corporal (rata R22)
Dérmica LD ₅₀	>2000 mg/kg peso corporal (rata)	>5000 mg/kg peso corporal (rata)
Inhalación LC ₅₀ mg/L (4 h rata)	No clasificado	2,045 mg/l (polvo)
NOEL	NDD	2 mg/Kg peso corporal/día (rata, perro, conejo)
b) Irritación (conejos)	No irritante a nivel cutáneo ni ocular	No irritante a nivel cutáneo ni ocular
c) corrosividad	No corrosivo	No corrosivo
d) sensibilización	No sensibilizante	No sensibilizante
e) toxicidad por dosis repetidas	NDD	NDD. No se evidencia neurotoxicidad
f) carcinogenicidad	NDD	No potencial carcinogénico NOEL: 1.3 mg/kg peso corporal dia (rata, 2 años)
g) Mutagenidad	NDD	No potencial genotóxico
h) Toxicidad para la reproducción	NDD	No existen efectos en el desarrollo reproductivo. NOEL>67 mg/Kg peso corporal día.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

El preparado es tóxico para los organismos acuáticos

	Preparado	Metribucina
12.1. Toxicidad		
Peces LC ₅₀ (96H) mg/l	>69.9 (Oncorhynchus mykiss)	74.6 mg/l (Oncorhynchus mykiss)
Daphnia EC ₅₀ (48H) mg/l	>69.9 (Daphnia magna)	49 mg/l (Daphnia magna)
Algas EC ₅₀ (72H) mg/l	0.0319 (d. subspicatus)	0.02 mg/l (scenedesmus subspicatus)
Aves LC ₅₀ (8 días) mg/kg	NDD	164 mg/kg peso corporal (bobwhite quail)
12.2. Persistencia y degradabilidad	NDD	De baja a moderada persistencia en suelo: DT50= 5,3-17,7. Estabilidad hidrolítica: estable a 20-25°C y Ph 4-9. Fotoestabilidad: DT50= 1.5h
12.3. Potencial de bioacumulación en el suelo	NDD	No bioacumulable. Kow= 1.7
12.4. Movilidad en el suelo	Bajo condiciones de uso real, no hay ninguna expectativa razonable de ningún movimiento del producto desde la capa superior del suelo	
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada de ser muy persistente ni bioacumulable	Esta sustancia no se considera como muy persistente ni bioacumulable
12.6. Otros efectos adversos	Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales .Asimismo, ver sección 16.	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Eliminar mediante entrega a depósito autorizado o en incinerador químico equipado con lavado de gases, siempre conforme a leyes y regulaciones estables y locales.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

En aplicación al ADR 2015 y al RID 2015:



14.1 Número ONU:

UN 3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Metribucina en mezcla)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

9

Etiquetas:

9

14.4 Grupo de embalaje

III

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Peligrosas ambientalmente

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales

274, 335, 375, 601

Código de restricción en túneles:

E

Propiedades físico-químicas:

ver epígrafe 9

Cantidades limitadas:

5 Kg


14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

No relevante

SEVERO 70 WG


SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

En aplicación al IMDG 37-14:

	14.1 Número ONU:	UN3077
	14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Metribucina en mezcla)
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	9
	Etiquetas:	9
	14.4 Grupo de embalaje:	III
	14.5 Peligros para el medio ambiente:	Sí
	14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Disposiciones especiales:	274, 909	
Códigos FEm:	F-A, S-F	
Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9	
Cantidades limitadas:	5 kg	
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante	

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2015:

	14.1 Número ONU:	UN3077
	14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Metribucina en mezcla)
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	9
	Etiquetas:	9
	14.4 Grupo de embalaje:	III
	14.5 Peligros para el medio ambiente:	Sí
	14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9	
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante	

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

SEVERO 70 WG

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006

Reglamento (UE) n o 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012 , relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No se requiere una evaluación de seguridad química para esta mezcla. La mezcla está registrada como fitosanitario.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) n° 453/2010, Reglamento (UE) n° 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento n°1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias

Mitigación de riesgos

Mitigación de riesgos medioambientales: SPe3 Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad con cubierta vegetal de 5m en cereales, 10m en zanahoria y soja y 20 m en patata, tomate y alfalfa, hasta las masas de agua superficial. SPe3 Para proteger las plantas no objetivo respétese sin tratar una banda de seguridad con cubierta vegetal de 5m en cereales, 10m en zanahoria y soja y 15 m en patata hasta la zona no cultivada.

Evitar su liberación en el medio ambiente

Recoger el vertido

EVITAR LA CONTAMINACION DE LAS AGUAS

Mitigación de riesgos en la manipulación: El aplicador debe utilizar guantes de protección química en la mezcla, carga, aplicación y limpieza del equipo, en las aplicaciones de alfalfa, patata, tomate, zanahoria y soja utilizará mascarilla FFP2SL ó P, en la mezcla/carga y además en alfalfa, patata y tomate se utilizará ropa de protección tipo 3 o 4 durante la aplicación y limpieza del equipo. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo2: Lávese toda la ropa protectora de protección después de usarla.

Otras indicaciones reglamentarias: No necesarias.

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según HRAC: Grupo 5, herbicida

Usos recomendados: Herbicida agrícola

Usos no recomendados: todos los no especificados en la etiqueta del producto.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Abreviaturas y acrónimos:

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

-IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

-IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

-OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

-DQO: Demanda Química de oxígeno

-DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

-BCF: factor de bioconcentración

-DL50: dosis letal 50

-CL50: concentración letal 50

-EC50: concentración efectiva 50

-Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua

-Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.